



# UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN CRISTÓBAL DE HUAMANGA

## RESOLUCIÓN DEL CONSEJO UNIVERSITARIO

Nº 823 -2018-UNSCH-CU

Ayacucho, **28 DIC. 2018**

Visto el Memorando Nº 2182-2018-UNSCH-OGPP de la Oficina General de Planificación y Presupuesto, sobre aprobación del Plan Estratégico Institucional 2019-2022 de la Universidad Nacional de San Cristóbal de Huamanga.

### CONSIDERANDO:

Que, con Resolución de Consejo Universitario Nº 189-2017-UNSCH-CU, de fecha 08 de marzo de 2017, se aprobó el Plan Estratégico Institucional de la Universidad Nacional de San Cristóbal de Huamanga para el período 2017-2019;

Que, con Resolución Rectoral Nº 519-2017-UNSCH-R, de fecha 17 de julio de 2017, se aprobó el proyecto del Plan Estratégico Institucional 2018-2020 de la Universidad Nacional de San Cristóbal de Huamanga;

Que, el artículo 8º, numeral 8.1 de la Ley Nº 30220, Ley Universitaria establece que la autonomía normativa implica la potestad autodeterminativa para la creación de normas internas destinadas a regular la institución universitaria;

Que, de acuerdo al artículo 59º, numeral 51.1 de la Ley Nº 30220, Ley Universitaria se tiene que una de las atribuciones del Consejo Universitario es aprobar los instrumentos de planeamiento de la Universidad a propuesta del Rector;

Que, mediante Decreto Legislativo Nº 1088, se crea el Sistema Nacional de Planeamiento Estratégico y del Centro Nacional de Planeamiento Estratégico, CEPLAN, como el órgano rector y orientador del Sistema Nacional de Planeamiento Estratégico;

Que, el artículo 71º, numeral 71.1 del Texto Único Ordenado de la Ley Nº 28411, Ley General del Sistema Nacional de Presupuesto, aprobado mediante Decreto Supremo Nº 304-2012-EF, establece que "Las Entidades, para la elaboración de sus Planes Operativos Institucionales, deben tomar en cuenta su Plan Estratégico Institucional (PEI) que debe ser concordante con el Plan Estratégico de Desarrollo Nacional (PEDN), los Planes Estratégicos Sectoriales Multianuales (PESEM), los Planes de Desarrollo Regional Concertados (PDRC) y los Planes de Desarrollo Local Concertados (PDLC), según sea el caso.

Que, mediante Resolución Ministerial Nº 287-2016-MINEDU, se aprobó el Plan Estratégico Sectorial Multianual 2016-2021 del Sector de Educación;

Que, mediante Resolución de Presidencia de Consejo Directivo Nº 053-2018-CEPLAN/PDC, se aprueba la modificación de la Guía de Planeamiento Institucional, que establece las pautas para el planeamiento estratégico que comprende la política y los planes que permitan la elaboración o modificación del Plan Estratégico Institucional – PEI y el Plan Operativo Institucional - POI, en el marco del ciclo de planeamiento estratégico para la mejora continua;





# UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN CRISTÓBAL DE HUAMANGA

## RESOLUCIÓN DEL CONSEJO UNIVERSITARIO

N° 823-2018-UNSCH-CU

-02-

Que, mediante Resolución Rectoral N° 829-2018-UNSCH-R, de fecha 11 de setiembre de 2018, se conformó la Comisión de Planeamiento Estratégico de la Universidad Nacional de San Cristóbal de Huamanga, así como el Equipo Técnico;

Que, mediante Decreto Supremo N° 056-2018-PCM, se aprueba la Política General de Gobierno, que incluye los ejes y lineamientos prioritarios de gobierno al 2021;

Que, mediante Memorando N° 2182-2018-UNSCH-OGPP, de fecha 28 de diciembre de 2018, el Jefe de la Oficina General de Planificación y Presupuesto, solicita la aprobación del Plan Estratégico Institucional 2019-2022 de la Universidad Nacional de San Cristóbal de Huamanga, el mismo que cuenta con el Informe Técnico favorable del Centro Nacional de Planeamiento Estratégico – CEPLAN, comunicado a través del Oficio N° 382-2018-CEPLAN/DNCP;

De conformidad con lo dispuesto por el artículo 59°, numeral 59.14 de la Ley Universitaria N° 30220, el artículo 270°, numeral 22) del Estatuto de la Universidad Nacional de San Cristóbal de Huamanga y estando a lo acordado por el Consejo Universitario, en sesión de fecha 28 de diciembre de 2018;

RESUELVE:

**Artículo 1°.-** APROBAR el Plan Estratégico Institucional 2019-2022 de La Universidad Nacional de San Cristóbal De Huamanga, el mismo que en fojas sesenta (60) forma parte integrante de la presente resolución.

**Artículo 2°.-** DISPONER, que las Unidades Orgánicas de la Universidad Nacional de San Cristóbal de Huamanga (UNSCH), ejecuten en lo que corresponda, las acciones contenidas en el referido Plan, dando cuenta de su avance trimestralmente a la Oficina General de Planeamiento y Presupuesto.

**Artículo 3°.-** DISPONER, se publique la presente resolución en el portal institucional.



REGISTRESE, COMUNIQUE Y ADELANTARSE  
HOMERO ANGO AGUILAR  
Rector



Abog. CARLOS A. ZARAVIA PALOMINO  
Secretario General

on:  
Directorados (02) /Facultades (09)/Escuelas Profesionales(29)/Departamentos Académicos  
Institucional/Organo de Control Institucional/Oficina General de Imagen  
Institucional/Oficina General de Planificación y Presupuesto/Oficina de Presupuesto/Oficina General  
de Gestión Académica/Oficina General de Inversiones y Servicios Generales/Oficina General de  
Administración/Oficina de Desarrollo Institucional/Oficina de Abastecimiento/Oficina de  
Contabilidad/Oficina de Tesorería/Oficina de Integración Contable/Oficina de Personal/Oficina de  
Remuneraciones y Pensiones/Archivo.  
CAZP/jjca



**UNSCCH**  
*Real, Pontificia y Nacional*  
1677



**Licenciada**  
RESOLUCIÓN DEL CONSEJO DIRECTIVO  
N° 050-2018-SUNEDU/CD



**PLAN ESTRATÉGICO  
INSTITUCIONAL  
2019 - 2022**

**RECTOR**

Dr. HOMERO ANGO AGUILAR

**VICERRECTOR ACADÉMICO**

Dr. LURQUÍN MARINO ZAMBRANO OCHOA

**VICERRECTOR DE INVESTIGACIÓN**

Dr. HUGO NIVERSIÓN GUTIÉRREZ OROSCO

**DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS AGRARIAS**

Dr. ANTONIO JERÍ CHÁVEZ

**DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS BIOLÓGICAS**

Dr. JESÚS DE LA CRUZ ARANGO

**DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN**

Dr. ELOY ESTEBAN FERIA MACIZO

**DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS,  
ADMINISTRATIVAS Y CONTABLES**

Dr. ÓSCAR VALLEJOS SÁENZ

**DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES**

Dra. MARÍA LUZ CRIALES AÑAÑOS

**DECANA DE LA FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS POLÍTICAS**

Dr. ÓSCAR OBDULIO GALVÁN OVIEDO

**DECANO DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA QUÍMICA Y METALURGIA**

Dr. IBAR GUSTAVO PALOMINO MALPARTIDA

**DECANO DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA DE MINAS, GEOLOGÍA Y  
CIVIL**

Dr. JAIME HUAMÁN MONTES

**DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD**

Dr. EMILIO RAMÍREZ ROCA

**MIEMBROS DE LA COMISIÓN DE PLANEAMIENTO ESTRATÉGICO**  
**(Resolución Rectoral N° 829-2018-UNSCH-R del 11-09-2018)**

<b>Dr. HOMERO ANGO AGUILAR</b>	<b>Rector y Presidente de la Comisión de Planeamiento Estratégico</b>
<b>Dr. LURQUÍN ZAMBRANO OCHOA</b>	<b>Vicerrector Académico</b>
<b>Dr. HUGO GUTIÉRREZ OROSCO</b>	<b>Vicerrector de Investigación</b>
<b>Dr. ÓSCAR VALLEJO SÁENZ</b>	<b>Decano de la Facultad de Ciencias Económicas, Administrativas y Contables</b>
<b>Mg. ANDRÉS M. HUAYANAY QUISPE</b>	<b>Jefe de la Oficina General de Planificación y Presupuesto</b>
<b>Mg. JEFREY GAMARRA CARRILLO</b>	<b>Representante de la Facultad de Ciencias Sociales</b>
<b>Dr. LUIS RODRÍGUEZ ZAMORA</b>	<b>Representante de la Facultad de Ciencias Agrarias</b>

**MIEMBROS DEL EQUIPO TÉCNICO DE PLANEAMIENTO ESTRATÉGICO**

**(Resolución Rectoral N° 829-2018-UNSCH-R del 11-09-2018)**

<b>Mg. ADA IVIA ZAMBRANO OCHOA</b>	<b>Jefa de la Oficina de Desarrollo Institucional</b>
<b>Mg. MIGUEL ANICAMA ANICAMA</b>	<b>Jefe de la Oficina de Presupuesto</b>
<b>CPC NILTON DE LA CRUZ ENCISO</b>	<b>Jefe de la Oficina de Contabilidad</b>
<b>Mg. MAURO VARGAS CAMARENA</b>	<b>Docente y representante de la Facultad de Ingeniería Química y Metalurgia</b>
<b>Dr. GÍLMAR PEÑA ROJAS</b>	<b>Docente y representante de la Facultad de Ciencias Biológicas</b>

**OFICINA GENERAL DE PLANIFICACIÓN Y PRESUPUESTO**

**Mg. ANDRÉS MOISÉS HUAYANAY QUISPE**  
**Jefe de la Oficina General de Planificación y Presupuesto**

**OFICINA DE PLANEAMIENTO**

**Mg. ADA IVIA ZAMBRANO OCHOA**  
**Jefa de la Oficina de Planeamiento**

**Ing. TEODOMIRA VALDIVIA SOTO**  
**Planificadora I**

**Ing. WHITMAN GROVER YALE GUILLÉN**  
**Estadístico**

**Econ. ROSA SOLEDAD OSORIO ROJAS**  
**Auxiliar Administrativo**

**Econ. DANNYS VIDAL CHÁVEZ JORGE**  
**Especialista en Planificación**

**Revisión de Redacción**

**Lic. Úver Ladislao Valenzuela Bendezú**  
**Docente de Lengua y Literatura - UNSCH**

**Ayacucho, diciembre de 2018**

## **CONTENIDO**

**PRESENTACIÓN**

**INTRODUCCIÓN**

**DECLARACIÓN DE LA POLÍTICA INSTITUCIONAL**

**MISIÓN INSTITUCIONAL**

**VALORES**

**PRINCIPIOS**

**OBJETIVOS ESTRATÉGICOS INSTITUCIONALES**

**ACCIONES ESTRATÉGICAS INSTITUCIONALES**

**RUTA ESTRATÉGICA**

**ANEXOS**

**MATRIZ DE ARTICULACIÓN DE PLANES**

**MATRIZ DEL PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL**

**FICHAS TÉCNICAS DE INDICADORES DE OBJETIVOS ESTRATÉGICOS**

**FICHAS TÉCNICAS DE INDICADORES DE ACCIONES ESTRATÉGICAS**

**GLOSARIO DE TÉRMINOS**



## **PRESENTACIÓN**

La percepción general que existe en la sociedad es que la Universidad Nacional de San Cristóbal de Huamanga en estos últimos años ha venido trabajando al margen de la demanda y la tendencia del desarrollo científico, tecnológico y humano a nivel regional, nacional e internacional. Los trabajos de investigación que se realizan no se aprecian una respuesta de la universidad frente a los problemas que atañen a la región. La gestión administrativa es deficiente con inadecuados procesos y procedimientos administrativos que limitan el logro de resultados, el potencial desarrollo institucional y su respectivo posicionamiento universitario. No existen políticas claras de vinculación de la Universidad con su entorno, las decisiones de la gestión universitaria no son asertivas, limitada difusión de funciones y acciones emprendidas a nivel de beneficiarios y hay una profunda limitación en la generación de recursos económicos, pese a contar con condiciones para realizarla.

La Universidad Nacional de San Cristóbal de Huamanga se encuentra inmersa en la globalización de la Educación Superior Universitaria donde existen factores que van a condicionar su desarrollo como son los avances tecnológicos, la integración económica nacional e internacional, la maduración de los mercados, la modernización de la Gestión Pública, la nueva Ley Universitaria, Licenciamiento Institucional, la Acreditación Universitaria entre otros factores donde la UNSCH tiene la oportunidad de ir construyendo una nueva universidad por lo que corresponde adecuar sus objetivos y estrategias para ser el motor del cambio de la región de Ayacucho y de la nación debiendo convertirse en el gran articulador entre el estado y la empresa que propicie y maneje conocimiento, información y liderazgo, iniciando por su entorno más cercano de su ámbito de influencia.

Es en este contexto que se formula el Plan Estratégico Institucional 2019-2022 en cumplimiento a la Directiva N° 001-2017-CEPLAN/PCD, Guía para el Planeamiento Institucional como documento de gestión institucional, la misma que se encuentra alineada al PESEM sectorial que corresponde al Ministerio de Educación, a la Política Local, Regional, Nacional y la política General de Gobierno en el marco del ciclo de planeamiento estratégico para la mejora continua y con una visión de largo plazo; donde se precisa la política Institucional los objetivos y acciones estratégicas con la finalidad de formular y establecer objetivos de carácter prioritario, establecer cursos de acción y asignar recursos para alcanzar los resultados en un contexto de cambios y así contribuir en la toma de decisiones para la mejora de la gestión universitaria. Pero para este cambio se requiere el compromiso de las autoridades, docentes, trabajadores administrativos y estudiantes de la comunidad universitaria, sin el cual no podrá ser posible conseguir las mejoras propuestas en el PEI 2019-2022.

## INTRODUCCIÓN

La elaboración del Plan Estratégico Institucional para el período 2019-2022 obedece a un proceso de planeamiento estratégico en el marco de las normas dadas por el Sistema Nacional de Planeamiento Estratégico, Directiva N° 001-2017-CEPLAN/PCD, Guía para el Planeamiento Institucional, aprobado mediante Resolución de Presidencia de Consejo Directivo N° 00053-2018-CEPLAN/PCD; cuyo producto se convierte en documento de gestión que guíe el desarrollo ordenado de sus acciones; es decir, contiene la programación de actividades para el logro de los objetivos en el horizonte indicado.

En ese contexto; la UNSCH, considerando las nuevas exigencias del Centro Nacional de Planeamiento Estratégico (CEPLAN) han establecido sus políticas institucionales, reajustando sus objetivos y acciones estratégicas incorporando sus metas institucionales sobre la base el Plan Estratégicos Institucional 2018-2020.

El proceso de formulación del Plan Estratégico Institucional de la Universidad Nacional de San Cristóbal de Huamanga, se ha desarrollado con la participación activa de los responsables de los Órganos de Línea y responsables de las Oficinas Administrativas, conducido por la Comisión de Planeamiento Estratégico y el equipo técnico nominado para este fin, a través de talleres de trabajo por cada eje estratégico, quienes desarrollaron los objetivos y acciones estratégicas que conforman el presente PEI. A partir del diagnóstico institucional, se ha considerado conveniente modificar la misión institucional, formular los objetivos y acciones dentro del marco de la Ley Universitaria N° 30220 y la articulación de planes.

Este Plan Estratégico Institucional tiene como perspectiva contribuir con la mejora de la calidad de educación universitaria para la inserción al mercado laboral y comprende cinco ejes: Formación Profesional, Investigación, Extensión cultural y Proyección Social, Gestión Institucional y Gestión del Riesgo de Desastres.

En virtud a la historia y tradición de nuestra universidad y, con la visión hacia el futuro, conforme con la realidad que toca vivir, la UNSCH como universidad pública del interior del país, comprometida con sus principios de fundación, continúa con su principal objetivo desde su creación de asegurar que todos los jóvenes del país tengan la oportunidad de acceder a una educación universitaria de calidad que permita su realización personal y, los forme como ciudadanos y profesionales competentes, teniendo en cuenta que la primera meta de la política de aseguramiento de la calidad de la educación superior universitaria es que los jóvenes del bicentenario; es decir, aquellos que egresen de la educación secundaria en el 2021 y que deseen acceder a una educación superior universitaria, puedan hacerlo con la confianza de encontrar un servicio educativo de calidad, que les permita insertarse rápidamente y ser valorado en el mercado laboral

## **I. DECLARACIÓN DE LA POLÍTICA INSTITUCIONAL**

### **1.1 DECLARACIÓN DE LA POLÍTICA**

La Universidad Nacional de San Cristóbal de Huamanga, integrante del Sector Educación, tiene la responsabilidad de contribuir al logro de los objetivos del Plan Estratégico Sectorial Multianual y teniendo en cuenta la política de aseguramiento de la calidad de educación superior universitaria, se ha propuesto “Garantizar la formación universitaria de calidad, basada en la investigación científica, tecnológica y humanística, promoviendo la responsabilidad social e identidad regional sostenibles con gestión institucional eficiente y eficaz”; a través de la práctica de valores que la caracteriza: transparencia, honestidad, justicia, identidad cultural, respeto por la dignidad de la persona, la diversidad, la naturaleza y el medio ambiente, democracia e inclusión, tolerancia y pluralidad, solidaridad y reconocimiento, responsabilidad social, excelencia académica, autonomía universitaria, libertad académica, honestidad intelectual, pluralismo de ideas, predisposición al trabajo en equipo, observancia de los principios éticos, reconocimiento de la disciplina y del esfuerzo, desarrollo del sentido cívico.

### **1.2 LINEAMIENTOS DE POLÍTICA**

1. Implementar el modelo educativo basado en currículos por competencias que garantice la formación profesional de calidad de los estudiantes.
2. Desarrollar la investigación científica, tecnológica y humanística a través de la producción de conocimientos, innovación y desarrollo de tecnología acorde a las demandas de la sociedad.
3. Ejerce la responsabilidad social universitaria a través de la transferencia de conocimientos, tecnología y emprendimiento con planes de negocio y proyectos empresariales.
4. Promover programas de bienestar para el desarrollo de las capacidades estratégicas de los miembros de la comunidad universitaria.
5. Implementar el sistema de gestión de la calidad en concordancia con los ejes estratégicos de desarrollo de la UNSCH.
6. Desarrollar la cultura de prevención y las capacidades para reducir los riesgos de desastres y mitigar sus impactos en la población universitaria y su entorno.

## **II. MISIÓN INSTITUCIONAL**

“BRINDAR FORMACIÓN UNIVERSITARIA A LOS ESTUDIANTES CON ÉNFASIS EN LA INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA, TECNOLÓGICA Y HUMANÍSTICA CON PRINCIPIOS ÉTICOS, RESPONSABILIDAD SOCIAL QUE CONTRIBUYA AL DESARROLLO SOSTENIBLE DE LA REGIÓN Y EL PAÍS”.

## **III. OBJETIVOS ESTRATÉGICOS INSTITUCIONALES**

En este rubro se muestran los Objetivos Estratégicos Institucionales (OEI), enmarcados en cada lineamiento de política institucional, bajo el siguiente detalle:

### **1. FORMACIÓN PROFESIONAL**

**OEI.01** Mejorar la formación académica para el estudiante universitario.

### **2. INVESTIGACIÓN**

**OEI.02** Promover la investigación formativa, científica, tecnológica y humanística en la comunidad universitaria.

### **3. EXTENSIÓN CULTURAL Y PROYECCIÓN SOCIAL**

**OEI.03** Promover las actividades de extensión cultural y de proyección social para la comunidad universitaria.

### **4. GESTIÓN INSTITUCIONAL**

**OEI.04** Fortalecer la gestión institucional.

### **5. GESTIÓN DE RIESGO DE DESASTRES**

**OEI.05** Implementar la gestión del riesgo de desastres.

OBJETIVOS ESTRATÉGICOS INSTITUCIONALES		INDICADORES	2019	2020	2021	2022
OEI.01	Mejorar la formación académica para el estudiante universitario	Porcentaje de graduados que se encuentran laborando acorde a su formación profesional	50%	55%	60%	65%
OEI.02	Promover la investigación formativa, científica, tecnológica y humanística en la comunidad universitaria	Porcentaje de docentes investigadores registrados en el REGINA	5%	10%	15%	20%
OEI.03	Promover las actividades de extensión cultural y de proyección social para la comunidad universitaria	Porcentaje de miembros de la comunidad universitaria que realizan en actividades de extensión cultural y proyección social	5%	10%	15%	20%
OEI.04	Fortalecer la gestión institucional	Porcentaje de miembros de la comunidad universitaria satisfechos con la gestión administrativa institucional	15%	20%	30%	40%
OEI.05	Implementar la gestión del riesgo de desastres	Porcentaje de acciones implementadas por el Sistema de Gestión de Riesgo de Desastres	4%	6%	7%	8%

#### IV. ACCIONES ESTRATÉGICAS INSTITUCIONALES

En este rubro, se muestran las Acciones Estratégicas Institucionales, de acuerdo con la prioridad realizada con cada uno de los Objetivos Estratégicos Institucionales. Dichas acciones deben contribuir al cumplimiento de objetivos.

ACCIONES ESTRATÉGICAS INSTITUCIONALES	INDICADORES	2019	2020	2021	2022	
<b>OEI.01</b> Mejorar la formación académica para el estudiante universitario						
AEI.01.01	Currículo por competencias actualizado para los estudiantes	Número de currículos por competencias actualizados	14	12	12	0
AEI.01.02	Servicios adecuados de apoyo al estudiante	Porcentaje de estudiantes satisfechos con los servicios adecuados que brinda la universidad	40%	45%	50%	60%
AEI.01.03	Programa adecuado de movilidad académica y becas para docentes y estudiantes universitarios	Porcentaje de docentes beneficiados con el programa de movilidad académica	3%	4%	5%	6%
		Porcentaje de estudiantes beneficiados con el programa de movilidad académica y becas	1%	2%	3%	4%
AEI.01.04	Programa de fortalecimiento adecuado para la mejora continua del desempeño docente	Número de docentes capacitados a través del programa	160	165	170	175
AEI.01.05	Programas curriculares por competencias reestructuradas e implementadas para los estudiantes de posgrado	Número de programas curriculares por competencias reestructuradas e implementadas para los estudiantes de posgrado	19	22	24	25

**OEI.02 Promover la investigación formativa, científica, tecnológica y humanística en la comunidad universitaria**

AEI.02.01	Programa de fortalecimiento de capacidades en investigación permanente y especializado para docentes	Porcentaje de docentes capacitados en investigación	10%	20%	30%	40%
AEI.02.02	Fondos concursables promovidos e implementados para la comunidad universitaria	Número de docentes beneficiados con fondos concursables para investigación	4	6	8	10
		Número de docentes con investigaciones publicadas en revistas de investigación reconocidas	50	60	70	80
AEI.02.03	Unidades de investigación implementadas para docentes y estudiantes	Número de unidades de investigación implementadas	15	30	45	60
AEI.02.04	Convenios con centros de investigación nacionales e internacionales firmados para la comunidad universitaria	Número de convenios firmados	2	2	2	2
AEI.02.05	Investigación formativa pertinente para los estudiantes de pregrado	Porcentaje de egresados con título profesional obtenido mediante tesis de grado	20%	30%	40%	50%
AEI.02.06	Plataforma de información con revistas científicas e indexadas para la comunidad universitaria	Número de suscripciones a revistas científicas e indexadas	15	30	45	60
AEI.02.07	Programa de desarrollo implementado para el emprendimiento estudiantil	Número de proyectos de emprendimiento estudiantil debidamente constituido que fueron atendidos por el programa	9	18	27	36

<b>OEI.03 Promover las actividades de extensión cultural y de proyección social para la comunidad universitaria</b>						
AEI.03.01	Programa de extensión cultural y proyección social vinculados a la comunidad	Porcentaje de actividades sobre extensión cultural y proyección social ejecutadas	40%	42%	45%	48%
AEI.03.02	Programa de protección de medio ambiente implementado para la comunidad	Porcentaje de actividades sobre protección del medio ambiente ejecutados	20%	30%	40%	40%
AEI.03.03	Fondos concursales implementados para proyectos de responsabilidad social para la comunidad universitaria	Número de proyectos de RSU implementados con fondos concursales	4	4	4	4
AEI.03.04	Programa de voluntariado permanente para fortalecer el compromiso de la comunidad universitaria	Porcentaje de actividades desarrolladas sobre voluntariado	5%	10%	15%	20%
<b>OEI.04 Fortalecer la gestión institucional</b>						
AEI.04.01	Sistemas de gestión automatizado con enfoque en procesos para la universidad	Porcentaje de sistemas administrativos automatizados adecuadamente	10%	20%	30%	50%
AEI.04.02	Programa de fortalecimiento de capacidades implementado para el personal administrativo	Porcentaje de cumplimiento de acciones del Plan de desarrollo de personas	20%	30%	40%	50%
AEI.04.03	Documentos de gestión institucional aprobados para la universidad	Número de documentos de gestión aprobados	8	6	5	5
AEI.04.04	Programa de acreditación de las carreras profesionales en la universidad	Número de carreras profesionales acreditadas	7	10	14	20
AEI.04.05	Plan de mantenimiento de la infraestructura pertinente en la universidad	Número de mantenimiento de infraestructura ejecutada del plan	4	5	4	7



**OEI.05 Implementar la gestión del riesgo de desastres**

AEI.05.01	Plan de prevención y contingencia frente a los riesgos implementados para la universidad	Porcentaje del plan de prevención, contingencia de riesgos y desastres implementados	40%	30%	20%	10%
AEI.05.02	Plan de rehabilitación frente a desastres, desarrollados por la universidad	Porcentaje del plan de rehabilitación frente a desastres desarrollados	5%	10%	10%	10%
AEI.05.03	Plan de reconstrucción frente a desastres desarrollados por la Universidad	Porcentaje del plan de reconstrucción frente a desastres desarrollados	5%	5%	5%	5%

RUTA ESTRATÉGICA

Prioridad	OEI		Vinculación con la PGG	Prioridad	AEI		Vinculación con la PGG	UO Responsable
	Código	Descripción			Código	Descripción		
1	OEI.01	Mejorar la formación académica para el estudiante universitario	<b>4. Desarrollo social y bienestar de la población.</b> <b>4.3.</b> Mejorar los niveles de logros de aprendizaje de los estudiantes con énfasis en los grupos con mayores brechas.	1	AEI.01.01	Currículo por competencias actualizado para los estudiantes	<b>4. Desarrollo social y bienestar de la población.</b> <b>4.3.</b> Mejorar los niveles de logros de aprendizaje de los estudiantes con énfasis en los grupos con mayores brechas.	Escuelas Profesionales OGGA
				3	AEI.01.02	Servicios adecuados de apoyo al estudiante		Escuelas Profesionales OGBU
				4	AEI.01.03	Programa adecuado de movilidad académica y becas para docentes y estudiantes universitarios		Facultades VRAC
				2	AEI.01.04	Programa de fortalecimiento adecuado para la mejora continua del desempeño docente		Facultades VRAC
				5	AEI.01.05	Programas curriculares por competencias reestructuradas e implementadas para los estudiantes de posgrado		Escuela de Posgrado
2	OEI.02	Promover la investigación formativa, científica, tecnológica y humanística en la comunidad universitaria	<b>4. Desarrollo social y bienestar de la población</b> <b>4.3.</b> Mejorar los niveles de logros de aprendizaje de los estudiantes con énfasis en los grupos con mayores brechas	1	AEI.02.01	Programa de fortalecimiento de capacidades en investigación permanente y especializado para docentes	<b>4. Desarrollo social y bienestar de la población.</b> <b>4.3.</b> Mejorar los niveles de logros de aprendizaje de los estudiantes con énfasis en los grupos con mayores brechas.	OGII
				5	AEI.02.02	Fondos concursables promovidos e implementados para la comunidad universitaria		OGII
				3	AEI.02.03	Unidades de investigación implementadas para docentes y estudiantes		OGII

				4	<b>AEI.02.04</b>	Convenios con centros de investigación nacionales e internacionales firmados para la comunidad universitaria		<b>OGII</b>
				2	<b>AEI.02.05</b>	Investigación formativa pertinente para los estudiantes de pregrado		<b>OGII</b>
				6	<b>AEI.02.06</b>	Plataforma de información con revistas científicas e indexadas para la comunidad universitaria		<b>OGII</b>
				7	<b>AEI.02.07</b>	Programa de desarrollo implementado para el emprendimiento estudiantil		<b>OGII</b>
3	<b>OEI.03</b>	Promover las actividades de extensión cultural y de proyección social para la comunidad universitaria	<p><b>4. Desarrollo social y bienestar de la población</b></p> <p><b>4.3.</b> Mejorar los niveles de logros de aprendizaje de los estudiantes con énfasis en los grupos con mayores brechas</p>	1	<b>AEI.03.01</b>	Programa de extensión cultural y proyección social vinculados a la comunidad	<p><b>4. Desarrollo social y bienestar de la población.</b></p> <p><b>4.3.</b> Mejorar los niveles de logros de aprendizaje de los estudiantes con énfasis en los grupos con mayores brechas.</p>	<b>OGRSU</b>
				2	<b>AEI.03.02</b>	Programa de protección de medio ambiente implementado para la comunidad		<b>OGRSU</b>
				4	<b>AEI.03.03</b>	Fondos concursales implementados para proyectos de responsabilidad social para la comunidad universitaria		<b>OGRSU</b>
				3	<b>AEI.03.04</b>	Programa de voluntariado permanente para fortalecer el compromiso de la comunidad universitaria		<b>OGRSU</b>

4	OEI.04	Fortalecer la gestión institucional	<p><b>2. Fortalecimiento institucional para la gobernabilidad.</b></p> <p><b>2.2.</b> Fortalecer las capacidades del Estado para atender efectivamente las necesidades ciudadanas, considerando sus condiciones de vulnerabilidad y diversidad cultural.</p>	1	AEI.04.01	Sistemas de gestión automatizado con enfoque en procesos para la universidad	<p><b>2. Fortalecimiento institucional para la gobernabilidad.</b></p> <p><b>2.2.</b> Fortalecer las capacidades del Estado para atender efectivamente las necesidades ciudadanas, considerando sus condiciones de vulnerabilidad y diversidad cultural.</p>	DIGA
				2	AEI.04.02	Programa de fortalecimiento de capacidades implementado para el personal administrativo		OAPER
				3	AEI.04.03	Documentos de gestión institucional aprobados para la universidad		Ora OGPP
				5	AEI.04.04	Programa de acreditación de las carreras profesionales en la universidad		Escuelas Profesionales OGCA
				4	AEI.04.05	Plan de mantenimiento de la infraestructura pertinente en la universidad		Of. Gestión y Mantenimiento de la Ciudad Universitaria OGISG
5	OEI.05	Implementar la gestión del riesgo de desastres	<p><b>2. Fortalecimiento institucional para la gobernabilidad.</b></p> <p><b>2.2.</b> Fortalecer las capacidades del Estado para atender efectivamente las necesidades ciudadanas, considerando sus condiciones de vulnerabilidad y diversidad cultural.</p>	1	AEI.05.01	Plan de prevención y contingencia frente a los riesgos implementados para la universidad	<p><b>2. Fortalecimiento institucional para la gobernabilidad.</b></p> <p><b>2.2.</b> Fortalecer las capacidades del Estado para atender efectivamente las necesidades ciudadanas, considerando sus condiciones de vulnerabilidad y diversidad cultural.</p>	OGISG
				2	AEI.05.02	Plan de rehabilitación frente a desastres, desarrollados por la universidad		OGISG
				3	AEI.05.03	Plan de reconstrucción frente a desastres desarrollados por la Universidad		OGISG

## VII. ANEXOS:

### ANEXO B-1 Matriz de Articulación de Planes

Caso: GOBIERNO NACIONAL (Articulación con el Plan Estratégico Sectorial Multianual - PESEM)  
 Ministerio, Organismo Públicos, adscritos y Universidades públicas

Objetivo Estratégico Sectorial				Acción Estratégica Sectorial			Objetivo Estratégico Institucional			Explicación de Relación Causal con OES o AES
Código	Enunciado	Nombre del indicador		Código	Enunciado	Nombre del indicador	Código	Enunciado	Nombre del indicador	
		código	enunciado							
<b>OES.02</b>	Garantizar una oferta de educación superior técnica y universitaria a que cumpla con condiciones básicas de calidad	<b>OES2-1</b>	Porcentaje de universidades que cumplen con las condiciones básicas de calidad para la obtención de la licencia de funcionamiento emitida por la SUNEDU	<b>AES2-A1</b>	Asegurar que la oferta del servicio educativo superior técnico y universitario cumpla con condiciones básicas de calidad	N.D.	<b>OEI.01</b>	Mejorar la formación académica para el estudiante universitario	Porcentaje de graduados que se encuentran laborando acorde a su formación profesional	Cumplir con las condiciones básicas de calidad y acreditación, y fomentar los servicios educativos complementarios que favorecen el proceso formativo de los estudiantes universitarios, debido a que impactan positivamente en el desarrollo de competencias para una adecuada inserción laboral

				<b>AES2-A6</b>	Apoyar a que las instituciones educativas de nivel superior alcancen y consoliden estándares de calidad y procesos de mejora continua	N.D.	<b>OEI.01</b>	Mejorar la formación académica para el estudiante universitario	Porcentaje de graduados que se encuentran laborando acorde a su formación profesional	Cumplir con las condiciones básicas de calidad y acreditación, y fomentar los servicios educativos complementarios que favorecen el proceso formativo de los estudiantes universitarios, debido a que impactan positivamente en el desarrollo de competencias para una adecuada inserción laboral
				<b>AES2-A3</b>	Articular la oferta de educación superior técnico-productiva con la inversión pública y privada de calidad que requiere el aparato productivo a nivel nacional, regional y local	N.D.	<b>OEI.03</b>	Promover las actividades de extensión cultural y de proyección social para la comunidad universitaria	Porcentaje de miembros de la comunidad universitaria que realizan en actividades de extensión cultural y proyección social	Promover las actividades de extensión cultural y proyección social, es una de las principales funciones que por ley le corresponde cumplir a la universidad para vincularse con la sociedad a través de la atención de las necesidades que ésta demanda, con responsabilidad social universitaria y educación continua

		<b>OES2-2</b>	Porcentaje de instituciones de educación superior que registran toda la información solicitada por el Ministerio de Educación, de acuerdo con la normativa establecida	<b>AES2-A2</b>	Contar con información confiable y oportuna de los servicios educativos de educación superior, que permita una mejor toma de decisiones tanto para el Estado como para la comunidad educativa	N.D.	<b>OEI.04</b>	Fortalecer la gestión institucional	Porcentaje de miembros de la comunidad universitaria satisfechos con la gestión administrativa institucional	Fortalecer la gestión institucional con información confiable y oportuna aplicando procesos académicos y administrativos con mejora continua, garantizando que los usuarios se sientan satisfechos, porque está orientado a brindar facilidades y disminuir los tiempos de espera especialmente a los estudiantes en los trámites de matrícula, grados, títulos y otros
							<b>OEI.05</b>	Implementar la gestión del riesgo de desastres	Porcentaje de acciones implementadas por el Sistema de Gestión de Riesgo de Desastres	La implementación de la gestión de riesgo de desastres en la universidad, responde a una política nacional de obligatorio cumplimiento para garantizar el cuidado de la vida, la infraestructura y otros bienes, y promover mejores condiciones para el desarrollo integral de los estudiantes y mejor desempeño laboral de sus trabajadores

				<b>AES2-A4</b>	Incentivar el desarrollo de mecanismos de fomento de capacidades, infraestructura y equipamiento para el desarrollo de la investigación.	N.D.					Incentivar el desarrollo de investigación científica, tecnológica y humanística con estándares de calidad y certificación en el marco del Sistema Nacional de Ciencia, Tecnología e innovación (CINACYT), con fines de contribuir al desarrollo de la sociedad
		<b>OES2-3</b>	Tasa de publicaciones en revistas indexadas por cada 100 docentes	<b>AES2-A5</b>	Fomentar el reconocimiento y la difusión de la investigación con altos estándares de calidad en la comunidad universitaria	N.D.	<b>OEI.02</b>	Promover la investigación formativa, científica, tecnológica y humanística en la comunidad universitaria	Porcentaje de docentes investigadores registrados en el REGINA		



**ANEXO B-2**  
**Matriz de Plan Estratégico Institucional - PEI**

**Sector: 10 EDUCACIÓN**

**Pliego: 516 UNIVERSIDAD NACIONAL DE  
SAN CRISTÓBAL DE HUAMANGA**

**Periodo: 2019-2022**

**Misión Institucional: BRINDAR FORMACIÓN UNIVERSITARIA DE PRE Y POSGRADO CON ÉNFASIS EN LA INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA, TECNOLÓGICA Y HUMANÍSTICA CON PRINCIPIOS ÉTICOS, RESPONSABILIDAD SOCIAL QUE CONTRIBUYA AL DESARROLLO SOSTENIBLE DE LA REGIÓN Y EL PAÍS.**

OEI/AEI		Nombre del Indicador	Método de cálculo	Línea base		Valor actual		Logros esperados en el periodo del plan				Unidad Orgánica responsable del Indicador
Código	Descripción			Valor	Año	Valor	Año	2019	2020	2021	2022	
<b>OEI.01</b>	<b>Mejorar la formación académica para el estudiante universitario</b>	<b>Porcentaje de graduados que se encuentran laborando acorde a su formación profesional</b>	<b>(N° de graduados que se encuentran laborando acorde a su formación profesional/N° total de graduados) x 100</b>	<b>30%</b>	<b>2017</b>	<b>20%</b>	<b>2018</b>	<b>50%</b>	<b>55%</b>	<b>60%</b>	<b>65%</b>	<b>Escuelas profesionales OGIS</b>
<b>Acciones Estratégicas del Objetivo OEI.01</b>												
AEI.01.01	Currículo por competencias actualizado para los estudiantes	Número de currículos por competencias actualizados	(Número de currículos por competencias actualizados)	1	2017	1	2018	14	12	12	0	Escuelas Profesionales <b>OGGA</b>
AEI.01.02	Servicios adecuados de apoyo al estudiante	Porcentaje de estudiantes satisfechos con los servicios adecuados que brinda la universidad	(N° de estudiantes satisfechos con los servicios adecuados que brinda la universidad/N° total de estudiantes) x 100	20%	2017	25%	2018	40%	45%	50%	60%	<b>OGBU</b>
AEI.01.03	Programa adecuado de movilidad académica y becas oportunas para	Porcentaje de docentes beneficiados con el programa de movilidad académica	(N° de docentes beneficiados con el programa de movilidad académica/N° total de docentes) x 100	2%	2017	2%	2018	3%	4%	5%	6%	Facultades <b>VRAC</b>

	docentes y estudiantes universitarios	Porcentaje de estudiantes beneficiados con el programa de movilidad académica y becas	(N° de estudiantes beneficiados con el programa de movilidad académica y becas/ N° total de estudiantes) x 100	1%	2017	0.5%	2018	1%	2%	3%	4%	Escuelas Profesionales <b>OGCI</b>
AEI.01.04	Programa de fortalecimiento adecuado para la mejora continua del desempeño docente	Número de docentes capacitados a través del programa	(N° de docentes capacitados a través del programa)	94	2017	82	2018	160	165	170	175	Facultades <b>VRAC</b>
AEI.01.05	Programas curriculares por competencias reestructuradas e implementadas para los estudiantes de posgrado	Número de programas curriculares por competencias reestructuradas e implementadas para los estudiantes de posgrado	(N° de programas curriculares por competencias reestructuradas e implementadas para los estudiantes de posgrado)	17	2017	17	2018	19	22	24	25	Escuela de Posgrado
<b>OEI.02</b>	<b>Promover la investigación formativa, científica, tecnológica y humanística en la comunidad universitaria</b>	<b>Porcentaje de docentes investigadores registrados en el REGINA</b>	<b>(N° de docentes investigadores registrados en el REGINA/N° total de docentes investigadores) x 100</b>	<b>1%</b>	<b>2017</b>	<b>1%</b>	<b>2018</b>	<b>5%</b>	<b>10%</b>	<b>15%</b>	<b>20%</b>	<b>OGII</b>
<b>Acciones Estratégicas del Objetivo OEI.02</b>												
AEI.02.01	Programa de fortalecimiento de capacidades en investigación permanente y especializado para docentes	Porcentaje de docentes capacitados en investigación	(N° de docentes capacitados en investigación/N° total de docentes) x 100	1%	2017	2%	2018	10%	20%	30%	40%	OGII

AEI.02.02	Fondos concursables promovidos e implementados para la comunidad universitaria	Número de docentes beneficiados con fondos concursables para investigación	(N° de docentes beneficiados con fondos concursables para investigación)	2	2017	3	2018	4	6	8	10	OGII
		Número de docentes con investigaciones publicadas en revistas de investigación reconocidas	(N° de docentes con investigaciones publicadas en revistas de investigación reconocidas)	20	2017	22	2018	50	60	70	80	OGII
AEI.02.03	Unidades de investigación implementadas para docentes y estudiantes	Número de unidades de investigación implementadas	(N° de unidades de investigación implementadas)	3	2017	5	2018	15	30	45	60	OGII
AEI.02.04	Convenios con centros de investigación nacionales e internacionales firmados para la comunidad universitaria	Número de convenios firmados	(N° de convenios firmados)	2	2017	2	2018	2	2	2	2	OGII
AEI.02.05	Investigación formativa pertinente para los estudiantes de pregrado	Porcentaje de egresados con título profesional obtenido mediante tesis de grado	(N° de egresados con título profesional obtenido mediante tesis de grado/N° total de egresados) x 100	5%	2017	10%	2018	20%	30%	40%	50%	OGII
AEI.02.06	Plataforma de información con revistas científicas e indexadas para la comunidad universitaria	Número de suscripciones a revistas científicas e indexadas	(N° suscripciones a revistas científicas e indexadas)	0	2017	0	2018	15	30	45	60	OGII

AEI.02.07	Programa de desarrollo implementado para el emprendimiento estudiantil	Número de proyectos de emprendimiento estudiantil debidamente constituido que fueron atendidos por el programa	(N° de proyectos de emprendimiento estudiantil debidamente constituido que fueron atendidos por el programa)	2	2017	4	2018	9	18	27	36	OGII
OEI.03	Promover las actividades de extensión cultural y de proyección social para la comunidad universitaria	Porcentaje de miembros de la comunidad universitaria que realizan en actividades de extensión cultural y proyección social	(N° de miembros de la comunidad universitaria que realizan en actividades de extensión cultural y proyección social/N° total de miembros de la comunidad universitaria) x 100	3%	2017	4%	2018	5%	10%	15%	20%	OGRSU
<b>Acciones Estratégicas del Objetivo OEI.03</b>												
AEI.03.01	Programa de extensión cultural y proyección social vinculados a la comunidad	Porcentaje de actividades sobre extensión cultural y proyección social ejecutadas	(N° de actividades de extensión cultural y proyección social ejecutadas/N° de actividades programadas) x 100	20%	2017	25%	2018	40%	42%	45%	48%	OGRSU
AEI.03.02	Programa de protección de medio ambiente implementado para la comunidad	Porcentaje de actividades sobre protección del medio ambiente ejecutadas	(N° de actividades sobre protección del medio ambiente ejecutadas/N° de actividades programadas) x 100	5%	2017	7%	2018	20%	30%	40%	40%	OGRSU
AEI.03.03	Fondos concursales implementados para proyectos de responsabilidad social para la comunidad universitaria	Número de proyectos de RSU implementados con fondos concursales	(N° de proyectos de RSU implementados con fondos concursales)	2	2017	2	2018	4	4	4	4	OGRSU

AEI.03.04	Programa de voluntariado permanente para fortalecer el compromiso de la comunidad universitaria	Porcentaje de actividades desarrolladas sobre voluntariado	(N° de actividades desarrolladas sobre voluntariado/N° total de actividades programadas sobre voluntariado) x 100	3%	2017	3%	2018	5%	10%	15%	20%	OGRSU
<b>OEI.04</b>	<b>Fortalecer la gestión institucional</b>	<b>Porcentaje de miembros de la comunidad universitaria satisfechos con la gestión administrativa institucional</b>	<b>(N° de miembros de la comunidad universitaria satisfechos con la gestión administrativa institucional/N° total de miembros de la comunidad universitaria) x 100</b>	<b>10%</b>	<b>2017</b>	<b>10%</b>	<b>2018</b>	<b>15%</b>	<b>20%</b>	<b>30%</b>	<b>40%</b>	<b>OGISG</b>
<b>Acciones Estratégicas del Objetivo OEI.04</b>												
AEI.04.01	Sistemas de gestión automatizado con enfoque en procesos para la universidad	Porcentaje de sistemas administrativos automatizados adecuadamente	(N° de sistemas administrativos automatizados adecuadamente/N° total de sistemas administrativos) x 100	5%	2017	5%	2018	10%	20%	30%	50%	DIGA
AEI.04.02	Programa de fortalecimiento de capacidades implementado para el personal administrativo	Porcentaje de cumplimiento de acciones del Plan de desarrollo de personas	(N° de acciones del Plan de desarrollo de personas cumplidas/N° total de acciones del Plan de desarrollo de personas programadas) x 100	10%	2017	10%	2018	20%	30%	40%	50%	OAPER
AEI.04.03	Documentos de gestión institucional aprobados para la universidad	Número de documentos de gestión aprobados	(N° de documentos de gestión aprobados)	3	2017	4	2018	8	6	5	5	ORa OGPP

AEI.04.04	Programa de acreditación de las carreras profesionales en la universidad	Número de carreras profesionales acreditadas	(N° de carreras profesionales acreditadas)	2	2017	2	2018	7	10	14	20	Escuelas Profesionales <b>OGCA</b>
AEI.04.05	Plan de mantenimiento de la infraestructura pertinente en la universidad	Número de mantenimiento de infraestructura ejecutada del plan	(N° de mantenimiento de infraestructura ejecutado)	3	2017	0	2018	4	5	4	7	Of. De Gestión y Mantenimiento de la Ciudad Universitaria. <b>OGISG</b>
<b>OEI.05</b>	<b>Implementar la gestión del riesgo de desastres</b>	<b>Porcentaje de acciones implementadas por el Sistema de Gestión de Riesgo de Desastres</b>	<b>(N° de acciones implementadas por el Sistema de Gestión de Riesgo de Desastres/N° total de acciones programadas por el Sistema de Gestión de Riesgo de Desastre) x 100</b>	<b>1%</b>	<b>2017</b>	<b>1%</b>	<b>2018</b>	<b>4%</b>	<b>6%</b>	<b>7%</b>	<b>8%</b>	<b>OGISG</b>
<b>Acciones Estratégicas del Objetivo OEI.05</b>												
AEI.05.01	Plan de prevención y contingencia frente a los riesgos implementados para la universidad	Porcentaje del plan de prevención, contingencia de riesgos y desastres implementados	(N° del plan de prevención, contingencia de riesgos y desastres implementados/N° del plan de prevención, contingencia de riesgos y desastres programados) x 100	1%	2017	1%	2018	40%	30%	20%	10%	OGISG

AEI.05.02	Plan de rehabilitación frente a desastres, desarrollados por la universidad	Porcentaje del plan de rehabilitación frente a desastres desarrollados	(N° actividades del plan de rehabilitación frente a desastres desarrollados/N° de actividades del plan de rehabilitación frente a desastres programados) x 100	1%	2017	1%	2018	5%	10%	10%	10%	OGISG
AEI.05.03	Plan de reconstrucción frente a desastres desarrollados por la universidad	Porcentaje del plan de reconstrucción frente a desastres desarrollados	(N° actividades del plan de reconstrucción frente a desastres desarrollados/N° de actividades del plan de reconstrucción frente a desastres programados) x 100	1%	2017	1%	2018	5%	5%	5%	5%	OGISG

**Anexo B-3**  
**Ficha técnica del indicador de OEI/AEI**

**OEI.01**

Ficha Técnica del Indicador						
OEI.01	Mejorar la formación académica para el estudiante universitario					
Nombre del indicador	Porcentaje de graduados que se encuentran laborando acorde a su formación profesional					
Justificación	El indicador nos permite medir los graduados que laboran en las áreas de acuerdo a la formación profesional					
Responsable del indicador	Oficina General de Gestión Académica					
Limitaciones del indicador	Tener actualizado los reportes académicos de los estudiantes					
Método de cálculo	$(N^{\circ} \text{ de graduados que se encuentran laborando acorde a su formación profesional} / N^{\circ} \text{ total de graduados}) \times 100$					
Parámetro de medición	Porcentaje	Sentido esperado del Indicador		Ascendente		
Fuente y bases de datos	Escuelas Profesionales					
	Valor de línea de base	Valor actual	Logros esperados			
Año	2017	2018	2019	2020	2021	2022
Valor	30%	20%	50%	55%	60%	65%



**EI.01.01**

<b>Ficha Técnica del Indicador</b>						
AEI.01.01		Currículo por competencias actualizado para los estudiantes				
Nombre del indicador		Número de currículos por competencias actualizados				
Justificación		El indicador nos servirá para medir las competencias de los egresados insertados en el mercado laboral				
Responsable del indicador		Vicerrectorado Académico				
Limitaciones del indicador:		Dotación de materiales para la implementación de los currículos profesionales				
Método de cálculo		(Número de currículos por competencias actualizados)				
Parámetro de medición		Número		Sentido esperado del Indicador	Ascendente	
Fuente y bases de datos		Escuelas Profesionales				
	Valor de línea de base	Valor actual	Logros esperados			
Año	2017	2018	2019	2020	2021	2022
Valor	1	1	14	12	12	0

**EI.01.01**

<b>Ficha Técnica del Indicador</b>						
AEI.01.02		Servicios adecuados de apoyo al estudiante				
Nombre del indicador		Porcentaje de estudiantes satisfechos con los servicios adecuados que brinda la universidad				
Justificación		El indicador nos servirá para medir la satisfacción de los egresados por los servicios que brinda la universidad				
Responsable del indicador		Oficina General de Bienestar Universitario				
Limitaciones del indicador:		No contar con una red informática que permita sistematizar la información requerida				
Método de cálculo		$((N^{\circ} \text{ de estudiantes satisfechos con los servicios adecuados que brinda la universidad} / N^{\circ} \text{ total de estudiantes}) \times 100)$				
Parámetro de medición		Porcentaje	Sentido esperado del Indicador		Ascendente	
Fuente y bases de datos		Oficina General de Bienestar Universitario y Escuelas Profesionales				
	Valor de línea de base	Valor actual	Logros esperados			
Año	2017	2018	2019	2020	2021	2022
Valor	20%	25%	40%	45%	50%	60%

Ficha Técnica del Indicador						
AEI.01.03		Programa adecuado de movilidad académica y becas oportunas para docentes y estudiantes universitarios				
Nombre del indicador		Porcentaje de docentes beneficiados con el programa de movilidad académica				
Justificación		El indicador nos permitirá medir el intercambio de conocimientos y el fortalecimiento de capacidades a través de la movilidad académica y becas oportunas de docentes				
Responsable del indicador		Vicerrectorado Académico				
Limitaciones del indicador		Mejorar el presupuesto para movilidad académica y becas				
Método de cálculo		$(N^{\circ} \text{ de docentes beneficiados con el programa de movilidad académica} / N^{\circ} \text{ total de docentes}) \times 100$				
Parámetro de medición		Porcentaje	Sentido esperado del Indicador		Ascendente	
Fuente y bases de datos		Facultades				
	Valor de línea de base	Valor actual	Logros esperados			
Año	2017	2018	2019	2020	2021	2022
Valor	2%	2%	3%	4%	5%	6%

**AEI.01.03**

Ficha Técnica del Indicador						
AEI.01.03	Programa adecuado de movilidad académica y becas oportunas para docentes y estudiantes universitarios					
Nombre del indicador	Porcentaje de estudiantes beneficiados con el programa de movilidad académica y becas					
Justificación	El indicador nos permitirá medir el intercambio de conocimientos y el fortalecimiento de capacidades a través de la movilidad académica y becas oportunas de estudiantes					
Responsable del indicador	Oficina General de Cooperación Interinstitucional					
Limitaciones del indicador	Mejorar el presupuesto para movilidad académica y becas					
Método de cálculo	$(N^{\circ} \text{ de estudiantes beneficiados con el programa de movilidad académica y becas} / N^{\circ} \text{ total de estudiantes}) \times 100$					
Parámetro de medición	Porcentaje	Sentido esperado del Indicador	Ascendente			
Fuente y bases de datos	Escuelas profesionales					
	Valor de línea de base	Valor actual	Logros esperados			
Año	2017	2018	2019	2020	2021	2022
Valor	1%	0.5%	1%	2%	3%	4%

**AEI.01.04**

Ficha Técnica del Indicador						
AEI.01.04		Programa de fortalecimiento adecuado para la mejora continua del desempeño docente				
Nombre del indicador		Número de docentes capacitados a través del programa				
Justificación		El indicador nos permitirá potenciar las capacidades de los docentes y forjar espacios para la participación en la toma de decisiones				
Responsable del indicador		Vicerrectorado Académico				
Limitaciones del indicador		Asignación de presupuesto				
Método de cálculo		(N° de docentes capacitados a través del programa)				
Parámetro de medición		Número		Sentido esperado del Indicador	Ascendente	
Fuente y bases de datos:		Facultades				
	Valor de línea de base	Valor actual	Logros esperados			
Año	2017	2018	2019	2020	2021	2022
Valor	94	82	160	165	170	175

**AEI.01.05**

Ficha Técnica del Indicador						
AEI.01.05	Programas curriculares por competencias reestructuradas e implementadas para los estudiantes de posgrado					
Nombre del indicador	Número de programas curriculares por competencias reestructuradas e implementadas para los estudiantes de posgrado					
Justificación	El indicador nos permitirá articular la investigación formativa con los currículos desde el inicio de la carrera, orientado a la pertinencia académico-social del perfil del egresado al relacionarlo con las líneas de investigación propuestas por el Estado					
Responsable del indicador	Escuela de Posgrado					
Limitaciones del indicador	Implementación en los currículos de las Escuelas Profesionales					
Método de cálculo	(N° de programas curriculares por competencias reestructuradas e implementadas para los estudiantes de posgrado)					
Parámetro de medición	Número	Sentido esperado del Indicador		Ascendente		
Fuente y bases de datos	Escuela de Posgrado					
	Valor de línea de base	Valor actual	Logros esperados			
Año	2017	2018	2019	2020	2021	2022
Valor	17	17	19	22	24	25

**OEI.02**

Ficha Técnica del Indicador						
OEI.02		Promover la investigación formativa, científica, tecnológica y humanística en la comunidad universitaria				
Nombre del indicador		Porcentaje de docentes investigadores registrados en el REGINA				
Justificación		El indicador nos permitirá cumplir la función de promover, gestionar y difundir los resultados de las investigaciones de los profesores de la universidad, contribuyendo así al desarrollo científico, tecnológico y humanístico del país				
Responsable del indicador		Oficina General de Investigación e Innovación				
Limitaciones del indicador		Presupuesto para la publicación de los trabajos de investigación				
Método de cálculo		$(N^{\circ} \text{ de docentes investigadores registrados en el REGINA} / N^{\circ} \text{ total de docentes investigadores}) \times 100$				
Parámetro de medición		Porcentaje	Sentido esperado del Indicador		Ascendente	
Fuente y bases de datos		Oficina General de Investigación e Innovación				
	Valor de línea de base	Valor actual	Logros esperados			
Año	2017	2018	2019	2020	2021	2022
Valor	1%	1%	5%	10%	15%	20%

**AEI.02.01**

Ficha Técnica del Indicador						
AEI.02.01	Programa de fortalecimiento de capacidades en investigación permanente y especializado para docentes					
Nombre del indicador	Porcentaje de docentes capacitados en investigación					
Justificación	El indicador nos permitirá fortalecer la dinámica de investigación que conduzca a la conformación de líneas de investigación, proyectos con objetivos, cronograma y compromisos expresos, desde el comienzo de la investigación para la producción de conocimiento					
Responsable del indicador	Oficina General de Investigación e Innovación					
Limitaciones del indicador	Apoyo económico para los trabajos de investigación					
Método de cálculo	$(N^{\circ} \text{ de docentes capacitados en investigación} / N^{\circ} \text{ total de docentes}) \times 100$					
Parámetro de medición	Porcentaje	Sentido esperado del Indicador	Ascendente			
Fuente y bases de datos	Oficina General de Investigación e Innovación					
	Valor de línea de base	Valor actual	Logros esperados			
Año	2017	2018	2019	2020	2021	2022
Valor	1%	2%	10%	20%	30%	40%



**AEI.02.02**

Ficha Técnica del Indicador						
AEI.02.02	Fondos concursables promovidos e implementados para la comunidad universitaria					
Nombre del indicador	Número de docentes beneficiados con fondos concursables para investigación					
Justificación	El indicador nos permitirá aportar nueva información, ideas para resolver un problema y, lo principal, para fortalecer y generar conocimiento					
Responsable del indicador	Oficina General de Investigación e Innovación					
Limitaciones del indicador	Apoyo económico para los trabajos de investigación					
Método de cálculo	(N° de docentes beneficiados con fondos concursables para investigación)					
Parámetro de medición	Número	Sentido esperado del Indicador	Ascendente			
Fuente y bases de datos	Oficina General de Investigación e Innovación					
	Valor de línea de base	Valor actual	Logros esperados			
Año	2017	2018	2019	2020	2021	2022
Valor	2	3	4	6	8	10

**AEI.02.02**

Ficha Técnica del Indicador						
AEI.02.02		Fondos concursables promovidos e implementados para la comunidad universitaria				
Nombre del indicador		Número de docentes con investigaciones publicadas en revistas de investigación reconocidas				
Justificación		El indicador nos permitirá aportar nueva información, ideas para resolver un problema y, lo principal, para fortalecer y generar conocimiento				
Responsable del indicador		Oficina General de Investigación e Innovación				
Limitaciones del indicador		Apoyo económico para los trabajos de investigación				
Método de cálculo		(N° de docentes con investigaciones publicadas en revistas de investigación reconocidas)				
Parámetro de medición		Número	Sentido esperado del Indicador	Ascendente		
Fuente y bases de datos		Oficina General de Investigación e Innovación				
	Valor de línea de base	Valor actual	Logros esperados			
Año	2017	2018	2019	2020	2021	2022
Valor	20	22	50	60	70	80

**AEI.02.03**

Ficha Técnica del Indicador						
AEI.02.03		Unidades de investigación implementadas para docentes y estudiantes				
Nombre del indicador		Número de unidades de investigación implementadas				
Justificación		El indicador permitirá que las unidades de investigación estén a la altura del conocimiento actual y a las competencias que exige la sociedad y los avances del mundo actual				
Responsable del indicador		Oficina General de Investigación e Innovación				
Limitaciones del indicador		Asignación de presupuesto para su implementación y equipamiento				
Método de cálculo		(N° de unidades de investigación implementadas)				
Parámetro de medición		Número	Sentido esperado del Indicador		Ascendente	
Fuente y bases de datos		Oficina General de Investigación e Innovación				
	Valor de línea de base	Valor actual	Logros esperados			
Año	2017	2018	2019	2020	2021	2022
Valor	3	5	15	30	45	60

**AEI.02.04**

Ficha Técnica del Indicador						
AEI.02.04		Convenios con centros de investigación nacionales e internacionales firmados para la comunidad universitaria				
Nombre del indicador		Número de convenios firmados				
Justificación		Este indicador nos permitirá apoyar la ejecución de actividades y proyectos prioritarios para el desarrollo del país y de sus regiones, en especial en los espacios socio-económicos de mayor pobreza				
Responsable del indicador		Oficina General de Investigación e Innovación				
Limitaciones del indicador		Implementar el desarrollo de los convenios bilaterales y multilaterales				
Método de cálculo		(N° de convenios firmados)				
Parámetro de medición		Número	Sentido esperado del Indicador		Ascendente	
Fuente y bases de datos		Oficina General de Investigación e Innovación				
	Valor de línea de base	Valor actual	Logros esperados			
Año	2017	2018	2019	2020	2021	2022
Valor	2	2	2	2	2	2

**AEI.02.05**

Ficha Técnica del Indicador						
AEI.02.05	Investigación formativa pertinente para los estudiantes de pregrado					
Nombre del indicador	Porcentaje de egresados con título profesional obtenido mediante tesis de grado					
Justificación	El indicador nos permitirá desarrollar y fortalecer las destrezas para la investigación científica e innovación tecnológica entre los estudiantes investigadores de la UNSCH, bajo la perspectiva del Marco Lógico					
Responsable del indicador	Oficina General de Investigación e Innovación					
Limitaciones del indicador	Hacer extensiva la investigación					
Método de cálculo	$(N^{\circ} \text{ de egresados con título profesional obtenido mediante tesis de grado} / N^{\circ} \text{ total de egresados}) \times 100$					
Parámetro de medición	Porcentaje	Sentido esperado del Indicador:		Ascendente		
Fuente y bases de datos	Oficina General de Investigación e Innovación					
	Valor de línea de base	Valor actual	Logros esperados			
Año	2017	2018	2019	2020	2021	2022
Valor	5%	10%	20%	30%	40%	50%

**AEI.02.06**

Ficha Técnica del Indicador						
AEI.02.06		Plataforma de información con revistas científicas e indexadas para la comunidad universitaria				
Nombre del indicador		Número de suscripciones a revistas científicas e indexadas				
Justificación		El indicador nos permitirá que la plataforma proporciona las herramientas para la información de la investigación				
Responsable del indicador		Oficina General de Investigación e Innovación				
Limitaciones del indicador		Apoyo para el registro de la propiedad intelectual				
Método de cálculo		(N° suscripciones a revistas científicas e indexadas)				
Parámetro de medición		Número		Sentido esperado del Indicador	Ascendente	
Fuente y bases de datos		Oficina General de Investigación e Innovación				
	Valor de línea de base	Valor actual	Logros esperados			
Año	2017	2018	2019	2020	2021	2022
Valor	0	0	15	30	45	60

**AEI.02.07**

Ficha Técnica del Indicador						
AEI.02.07		Programa de desarrollo implementado para el emprendimiento estudiantil				
Nombre del indicador		Número de proyectos de emprendimiento estudiantil debidamente constituido que fueron atendidos por el programa				
Justificación		En indicador nos permitirá brindar conocimientos y experiencias en el diseño y ejecución de acciones socialmente responsables				
Responsable del indicador		Oficina General de Investigación e Innovación				
Limitaciones del indicador		Apoyo para el financiamiento de las investigaciones				
Método de cálculo		(N° de proyectos de emprendimiento estudiantil debidamente constituido que fueron atendidos por el programa)				
Parámetro de medición		Número		Sentido esperado del Indicador	Ascendente	
Fuente y bases de datos		Oficina General de Investigación e Innovación				
	Valor de línea de base	Valor actual	Logros esperados			
Año	2017	2018	2019	2020	2021	2022
Valor	2	4	9	18	27	36

**OEI.03**

Ficha Técnica del Indicador						
OEI.03		Promover las actividades de extensión cultural y de proyección social para la comunidad universitaria				
Nombre del indicador		Porcentaje de miembros de la comunidad universitaria que realizan en actividades de extensión cultural y proyección social				
Justificación		El indicador nos permitirá asumir una política de calidad ética responsable de sus impactos generados dentro y fuera de la universidad, para buscar soluciones continuas y efectivas a los problemas que se generan en la sociedad				
Responsable del indicador		Porcentaje de miembros de la comunidad universitaria que realizan en actividades de extensión cultural y proyección social				
Limitaciones del indicador		Apoyo a la responsabilidad social universitaria				
Método de cálculo		$(N^{\circ} \text{ de miembros de la comunidad universitaria que realizan en actividades de extensión cultural y proyección social} / N^{\circ} \text{ total de miembros de la comunidad universitaria}) \times 100$				
Parámetro de medición		Porcentaje	Sentido esperado del Indicador		Ascendente	
Fuente y bases de datos		Oficina de General de Responsabilidad Social Universitaria				
	Valor de línea de base	Valor actual	Logros esperados			
Año	2017	2018	2019	2020	2021	2022
Valor	3%	4%	5%	10%	15%	20%



**AEI.03.01**

Ficha Técnica del Indicador						
AEI.03.01	Programa de extensión cultural y proyección social vinculados a la comunidad					
Nombre del indicador	Porcentaje de actividades sobre extensión cultural y proyección social ejecutadas					
Justificación	El Indicador permitirá medir el compromiso social de los estudiantes universitarios y facilitar soluciones innovadoras a los retos que enfrenta la educación superior en el contexto de un mundo globalizado					
Responsable del indicador	Oficina de General de Responsabilidad Social Universitaria					
Limitaciones del indicador	Participación activa de los estudiantes universitarios					
Método de cálculo	$(N^{\circ} \text{ de actividades de extensión cultural y proyección social ejecutados} / N^{\circ} \text{ de actividades programados}) \times 100$					
Parámetro de medición	Porcentaje	Sentido esperado del Indicador	Ascendente			
Fuente y bases de datos	Oficina de General de Responsabilidad Social Universitaria					
	Valor de línea de base	Valor actual	Logros esperados			
Año	2017	2018	2019	2020	2021	2022
Valor	20%	25%	40%	42%	45%	48%

**AEI.03.02**

Ficha Técnica del Indicador						
AEI.03.02	Programa de protección de medio ambiente implementado para la comunidad					
Nombre del indicador	Porcentaje de actividades sobre protección del medio ambiente ejecutados					
Justificación	El indicador permitirá desarrollar planes, programas y proyectos que promueven comportamientos saludables en el entorno universitario y de proyección hacia la comunidad					
Responsable del indicador	Oficina de General de Responsabilidad Social Universitaria					
Limitaciones del indicador	Participación activa de los docentes universitarios					
Método de cálculo	$(N^{\circ} \text{ de actividades sobre protección del medio ambiente ejecutados} / N^{\circ} \text{ de actividades programadas}) \times 100$					
Parámetro de medición	Porcentaje	Sentido esperado del Indicador	Ascendente			
Fuente y bases de datos	Oficina de General de Responsabilidad Social Universitaria					
	Valor de línea de base	Valor actual	Logros esperados			
Año	2017	2018	2019	2020	2021	2022
Valor	5%	7%	20%	30%	40%	40%

Ficha Técnica del Indicador						
AEI.03.03		Fondos concursales implementados para proyectos de responsabilidad social para la comunidad universitaria				
Nombre del indicador		Número de proyectos de RSU implementados con fondos concursales				
Justificación		El indicador permitirá contribuir con la formación de futuros profesionales comprometidos con la producción de conocimiento académico, que abone a la reducción de los problemas prioritarios que tenemos como país				
Responsable del indicador		Oficina de General de Responsabilidad Social Universitaria				
Limitaciones del indicador		Cumplimiento de las actividades propuestas				
Método de cálculo		(N° de proyectos de RSU implementados con fondos concursales)				
Parámetro de medición		Número	Sentido esperado del Indicador		Ascendente	
Fuente y bases de datos:		Oficina de General de Responsabilidad Social Universitaria				
	Valor de línea de base	Valor actual	Logros esperados			
Año	2017	2018	2019	2020	2021	2022
Valor	2	2	4	4	4	4

**AEI.03.04**

Ficha Técnica del Indicador						
AEI.03.04	Programa de voluntariado permanente para fortalecer el compromiso de la comunidad universitaria					
Nombre del indicador	Porcentaje de actividades desarrolladas sobre voluntariado					
Justificación	Este indicador nos servirá para medir los programas de proyección social y extensión universitaria orientados a promover el desarrollo para los estudiantes, con una mayor y mejor cobertura considerando criterios de racionalidad y eficiencia económica					
Responsable del indicador	Oficina de General de Responsabilidad Social Universitaria					
Limitaciones del indicador	Implementación de los programas de la universidad saludable					
Método de cálculo	$(N^{\circ} \text{ de actividades desarrolladas sobre voluntariado} / N^{\circ} \text{ total de actividades programadas sobre voluntariado}) \times 100$					
Parámetro de medición	Porcentaje	Sentido esperado del Indicador		Ascendente		
Fuente y bases de datos:	Oficina de General de Responsabilidad Social Universitaria					
	Valor de línea de base	Valor actual	Logros esperados			
Año	2017	2018	2019	2020	2021	2022
Valor	3%	3%	5%	10%	15%	20%

**OEI.04**

Ficha Técnica del Indicador						
OEI.04		Fortalecer la gestión institucional				
Nombre del indicador		Porcentaje de miembros de la comunidad universitaria satisfechos con la gestión administrativa institucional				
Justificación		Este indicador nos servirá para medir la capacidad de la institución para atender las necesidades anticipándose a los problemas optimizando los procesos				
Responsable del indicador		Oficina General de Administración				
Limitaciones del indicador		Contar con el soporte tecnológico adecuado				
Método de cálculo		$(N^{\circ} \text{ de miembros de la comunidad universitaria satisfechos con la gestión administrativa institucional} / N^{\circ} \text{ total de miembros de la comunidad universitaria}) \times 100$				
Parámetro de medición		Porcentaje	Sentido esperado del Indicador		Ascendente	
Fuente y bases de datos		Oficina General de Administración				
	Valor de línea de base	Valor actual	Logros esperados			
Año	2017	2018	2019	2020	2021	2022
Valor	10%	10%	15%	20%	30%	40%

**AEI.04.01**

Ficha Técnica del Indicador						
AEI.04.01	Sistemas de gestión automatizado con enfoque en procesos para la universidad					
Nombre del indicador	Porcentaje de sistemas administrativos automatizados adecuadamente					
Justificación	Este indicador nos servirá para medir la implementación de sistemas de gestión de procesos de calidad implementados que mejor en el desempeño y la optimización de actividades					
Responsable del indicador	Dirección General de Administración					
Limitaciones del indicador	Disponibilidad con los recursos financieros					
Método de cálculo	$(\text{N}^\circ \text{ de sistemas administrativos automatizados adecuadamente} / \text{N}^\circ \text{ total de sistemas administrativos}) \times 100$					
Parámetro de medición	Porcentaje	Sentido esperado del Indicador	Ascendente			
Fuente y bases de datos	Dirección General de Administración					
	Valor de línea de base	Valor actual	Logros esperados			
Año	2017	2018	2019	2020	2021	2022
Valor	5%	5%	10%	20%	30%	50%

**AEI.04.02**

Ficha Técnica del Indicador						
AEI.04.02		Programa de fortalecimiento de capacidades implementado para el personal administrativo				
Nombre del indicador		Porcentaje de cumplimiento de acciones del Plan de desarrollo de personas				
Justificación		El indicador medirá al personal administrativo, capacitado por los programas de fortalecimiento con un mejor desempeño en sus funciones para alcanzar el objetivo institucional				
Responsable del indicador		Oficina de Administración de Personal				
Limitaciones del indicador		Disponibilidad con los recursos financieros				
Método de cálculo		$(N^{\circ} \text{ de acciones del Plan de desarrollo de personas cumplidas} / N^{\circ} \text{ total de acciones del Plan de desarrollo de personas programas}) \times 100$				
Parámetro de medición		Porcentaje	Sentido esperado del Indicador		Ascendente	
Fuente y bases de datos		Oficina de Administración de Personal				
	Valor de línea de base	Valor actual	Logros esperados			
Año	2017	2018	2019	2020	2021	2022
Valor	10%	10%	20%	30%	40%	50%

**AEI.04.03**

Ficha Técnica del Indicador						
AEI.04.03		Documentos de gestión institucional aprobados para la universidad				
Nombre del indicador		Número de documentos de gestión aprobados				
Justificación:		Este indicador nos mostrará la medición del conjunto de normas, técnicas y prácticas usadas para administrar los documentos que sean aprobados y publicados, con el fin de ser una Institución moderna y abierta a la comunidad universitaria				
Responsable del indicador		Oficina General de Planificación y Presupuesto				
Limitaciones del indicador		Exista respaldo de las oficinas para la elaboración y aprobación de los documentos				
Método de cálculo		(Nº de documentos de gestión aprobados)				
Parámetro de medición		Número	Sentido esperado del Indicador	Ascendente		
Fuente y bases de datos		Oficina de Racionalización				
	Valor de línea de base	Valor actual	Logros esperados			
Año	2017	2018	2019	2020	2021	2022
Valor	3	4	8	6	5	5



Ficha Técnica del Indicador						
AEI.04.05		Plan de mantenimiento de la infraestructura pertinente en la universidad				
Nombre del indicador		Número de mantenimiento de infraestructura ejecutada del plan				
Justificación		El indicador nos mostrará el nivel de ejecución del plan de mantenimiento de la infraestructura, con el fin de impactar en el desarrollo de la educación superior de la comunidad universitaria				
Responsable del indicador		Oficina General de Inversiones y Servicios Generales				
Limitaciones del indicador		Que los planes de mantenimiento de infraestructura de la UNSCH tengan el sustento técnico y financiero para su realización				
Método de cálculo		(Nº de mantenimiento de infraestructura ejecutado)				
Parámetro de medición		Número	Sentido esperado del Indicador	Ascendente		
Fuente y bases de datos		Oficina General de Inversiones y Servicios Generales				
	Valor de línea de base	Valor actual	Logros esperados			
Año	2017	2018	2019	2020	2021	2022
Valor	3	0	4	5	4	7

**OEI.05**

Ficha Técnica del Indicador						
OEI.05		Implementar la gestión del riesgo de desastres				
Nombre del indicador		Porcentaje de acciones implementadas por el Sistema de Gestión de Riesgo de Desastres				
Justificación:		Este indicador nos ayudará a medir, mediante los planes, la presencia o probabilidad de que un fenómeno, de origen natural o humano, se presentara en la universidad. Esto como estrategia del plan nacional de gestión de desastres - PLANAGER 2014-2021				
Responsable del indicador		Oficina General de Inversiones y Servicios Generales				
Limitaciones del indicador		Exista la coordinación entre las oficinas pertinentes para la implementación de la gestión				
Método de cálculo		$(N^{\circ} \text{ de acciones implementadas por el Sistema de Gestión de Riesgo de Desastres} / N^{\circ} \text{ total de acciones programadas por el Sistema de Gestión de Riesgo de Desastre}) \times 100$				
Parámetro de medición		Porcentaje	Sentido esperado del Indicador	Descendente		
Fuente y bases de datos		Oficina General de Inversiones y Servicios Generales				
	Valor de línea de base	Valor actual	Logros esperados			
Año	2017	2018	2019	2020	2021	2022
Valor	1%	1%	4%	6%	7%	8%

**AEI.05.01**

Ficha Técnica del Indicador						
AEI.05.01	Plan de prevención y contingencia frente a los riesgos implementados para la universidad					
Nombre del indicador	Porcentaje del plan de prevención, contingencia de riesgos y desastres implementados					
Justificación:	El indicador nos permitirá medir los planes específicos por procesos para la mejora de las nuevas actividades inherentes que se plantearán para la prevención de riesgos en la universidad					
Responsable del indicador	Oficina General de Inversiones y Servicios Generales					
Limitaciones del indicador	La existencia de conocimiento y tecnología sobre prevención de desastres					
Método de cálculo	$(N^{\circ} \text{ del plan de prevención, contingencia de riesgos y desastres implementados} / N^{\circ} \text{ del plan de prevención, contingencia de riesgos y desastres programados}) \times 100$					
Parámetro de medición	Porcentaje	Sentido esperado del Indicador	Ascendente			
Fuente y bases de datos	Oficina General de Inversiones y Servicios Generales					
	Valor de línea de base	Valor actual	Logros esperados			
Año	2017	2018	2019	2020	2021	2022
Valor	1%	1%	40%	30%	20%	10%

**AEI.05.02**

Ficha Técnica del Indicador						
AEI.05.02	Plan de rehabilitación frente a desastres, desarrollados por la universidad					
Nombre del indicador	Porcentaje del plan de rehabilitación frente a desastres desarrollados					
Justificación	Este indicador ayudará a evaluar los planes de rehabilitación de nuestra ciudad universitaria y así tomar mejores decisiones para contribuir en la protección de la vida y salud en la comunidad universitaria					
Responsable del indicador	Oficina General de Inversiones y Servicios Generales					
Limitaciones del indicador	La existencia de conocimiento y tecnología sobre prevención de desastres					
Método de cálculo	$(N^{\circ} \text{ actividades del plan de rehabilitación frente a desastres desarrollados} / N^{\circ} \text{ de actividades del plan de rehabilitación frente a desastres programados}) \times 100$					
Parámetro de medición	Porcentaje	Sentido esperado del Indicador		Ascendente		
Fuente y bases de datos	Oficina General de Inversiones y Servicios Generales					
	Valor de línea de base	Valor actual	Logros esperados			
Año	2017	2018	2019	2020	2021	2022
Valor	1%	1%	5%	10%	10%	10%

**AEI.05.03**

Ficha Técnica del Indicador						
AEI.05.03	Plan de reconstrucción frente a desastres desarrollados por la universidad					
Nombre del indicador	Porcentaje del plan de reconstrucción frente a desastres desarrollados					
Justificación	Este indicador ayudará a evaluar los planes de reconstrucción de nuestra ciudad universitaria y así tomar mejores decisiones para contribuir en la protección de la vida y salud en la comunidad universitaria					
Responsable del indicador	Oficina General de Administración					
Limitaciones del indicador	La existencia de conocimiento y tecnología sobre prevención de desastres					
Método de cálculo	$(\text{N}^\circ \text{ actividades del plan de reconstrucción frente a desastres desarrollados} / \text{N}^\circ \text{ de actividades del plan de reconstrucción frente a desastres programados}) \times 100$					
Parámetro de medición	Porcentaje	Sentido esperado del Indicador	Ascendente			
Fuente y bases de datos	Oficina General de Inversiones y Servicios Generales					
	Valor de línea de base	Valor actual	Logros esperados			
Año	2017	2018	2019	2020	2021	2022
Valor	1%	1%	5%	5%	5%	5%

## **GLOSARIO DE TÉRMINOS**

### **CENTRO NACIONAL DE PLANEAMIENTO ESTRATÉGICO (CEPLAN)**

Es el organismo técnico especializado que ejerce la función de órgano rector, orientador y de coordinación del Sistema Nacional de Planeamiento Estratégico. Está orientado al desarrollo de la planificación estratégica como instrumento técnico de gobierno y gestión para el desarrollo armónico y sostenido del país y el fortalecimiento de la gobernabilidad democrática en el marco del Estado constitucional de derecho.

### **PLAN ESTRATÉGICO SECTORIAL MULTIANUAL (PESEM)**

Es un instrumento de gestión, que orienta a los objetivos del conjunto de los actores que forman el sector educación.

### **PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL (PEI)**

Instrumento de gestión que identifica la estrategia de la entidad para lograr sus objetivos, en un periodo **mínimo** de tres (3) años, a través de iniciativas diseñadas para producir una mejora en la población a la cual se orienta y cumplir su misión.

### **OBJETIVO ESTRATÉGICO (OE)**

Es la descripción del propósito a ser alcanzado, que es medido a través de indicadores y sus correspondientes metas. Estas se establecen de acuerdo con el periodo del Plan Estratégico.

### **ACCIÓN ESTRATÉGICA (AE)**

Conjunto de actividades ordenadas que contribuyen al logro de un objetivo estratégico y que involucran el uso de recursos. Asimismo, cuentan con unidad de medida y meta física determinada. Permiten articular de manera coherente e integrada con otras acciones estratégicas el logro de los objetivos estratégicos.

### **RUTA ESTRATÉGICA**

Es el conjunto secuencial de acciones estratégicas que permite lograr los objetivos estratégicos.

### **PROGRAMA PRESUPUESTAL**

Unidad de programación de las acciones del Estado que se realizan en cumplimiento de las funciones encomendadas a favor de la sociedad. Se justifica por la necesidad de lograr un resultado para la población objetivo, en concordancia con los objetivos estratégicos de la política de Estado formulados por el centro Nacional de Planeamiento Estratégico (CEPLAN), pudiendo involucrar a entidades de diferentes sectores a nivel de gobierno.

## **CRÉDITO PRESUPUESTARIO**

Dotación de recursos consignada en los Presupuestos del Sector Público, con el objeto de que las entidades públicas puedan ejecutar gasto público. Es de carácter limitativo y constituye la autorización máxima de gasto que toda entidad pública puede ejecutar, conforme a las asignaciones individualizadas de gasto, que figuran en los presupuestos, para el cumplimiento de sus objetivos aprobados.

## **PLIEGO PRESUPUESTARIO**

Se identifica así a toda entidad pública que recibe una asignación (crédito presupuestario) en la Ley Anual de Presupuesto del Sector Público.

## **UNIDAD EJECUTORA (UE)**

Nivel descentralizado u operativo de los Pliegos del Gobierno Nacional y los Gobiernos Regionales, que administra los ingresos y gastos públicos y se vincula e interactúa con la Oficina de Presupuesto del Pliego o la que haga sus veces. Determina y recauda ingresos. Participa en las fases de la gestión presupuestaria en el marco de la normatividad aplicable. Registra la información generada por las acciones y operaciones realizadas. Informa sobre el avance y/o cumplimiento de metas. Organiza los centros de costos con el propósito de lograr la eficiencia técnica en la producción y entrega de los servicios al ciudadano. (Fuente: Art.9 Decreto Legislativo N° 1440).

## **DESARROLLO SOSTENIBLE**

Satisfacción de las necesidades de la generación en presente, sin comprometer la capacidad de las generaciones futuras para satisfacer sus propias necesidades.

## **LOGRO ESPERADO**

Valor proyectado del indicador de planeamiento estratégico.

## **META FÍSICA**

Valor proyectado del indicador de producción física de los bienes o servicios o las actividades.

## **CENTRO DE COSTOS**

Los Centros de Costos son las unidades de las Entidades que consolidan los costos derivados de la provisión de bienes y servicios públicos a la sociedad y del desarrollo de los procesos de soporte. Los Centros de Costos son determinados por las Entidades en función a la naturaleza de los servicios que desarrollan y se enmarcan en las disposiciones del Sistema Nacional de Abastecimiento. (Fuente: Art. 17 Decreto Legislativo N° 1440).

## **REVISTAS INDEXADAS**

Publicación periódica de investigación de gran calidad e impacto en el mundo académico, cuya calidad está sustentada generalmente en el uso del criterio de juicio de pares para la evaluación de los artículos que en ella se publican.

## **MOVILIDAD ACADÉMICA**

Traslado de docentes para estudios de corta estancia, perfeccionamiento, etc. en mérito de convenios a nivel nacional e internacional.

## **RESPONSABILIDAD SOCIAL UNIVERSITARIA**

Política de mejora continua de la universidad hacia el cumplimiento efectivo de su misión social, mediante cuatro procesos: Gestión ética y ambiental de la institución; formación de ciudadanos conscientes y solidarios; producción y difusión de conocimientos socialmente pertinentes; participación social en promoción de un desarrollo más equitativo y sostenible.

## **PROCESO DE ACREDITACIÓN**

Reconocimiento público y temporal de la Facultad, que voluntariamente ha participado en un proceso de evaluación de su gestión pedagógica, institucional y administrativa.

## **ASEGURAMIENTO DE LA CALIDAD**

Actividades destinadas a mantener y mejorar de manera continua el nivel de calidad alcanzado por la institución, proporcionando confianza en que se cumplirán los requisitos de calidad.

## **BIENESTAR UNIVERSITARIO**

Programas que fomentan las actividades extracurriculares y que gestionan los servicios de atención de salud, seguro médico, asistencia social, becas, entre otros.

## **SISTEMA ADMINISTRATIVO**

Conjunto de principios, normas, procedimientos, técnicas e instrumentos mediante los cuales se organizan las actividades de la Administración Pública que requieren ser realizadas por las entidades de los Poderes del Estado, los Organismos Constitucionales y los niveles de Gobierno. Regulan la utilización de los recursos, promoviendo la eficacia y eficiencia en su uso (Fuente: Ley N° 29158). Se refieren a las siguientes materias: Gestión de Recursos Humanos, Abastecimiento, Presupuesto Público, Tesorería, Endeudamiento Público, Contabilidad, Programación Multianual y Gestión de Inversiones, Planeamiento Estratégico, Defensa Judicial del Estado, Control, Modernización de la Gestión Pública, Gestión del Riesgo de Desastres.



## **PROCESO**

Conjunto de actividades mutuamente relacionadas o que interactúan, las cuales transforman los insumos en bienes o servicios públicos, añadiéndole valor en cada etapa. Pueden ser de dos tipos:

- Proceso de producción o “procesos clave”: Procesos operativos que permiten la producción de un bien o servicio público.
- Proceso de soporte: Procesos que sirven de manera transversal a todas las actividades, tales como la administración central, la gestión financiera, del personal, la infraestructura, el equipamiento y la logística. Están regulados por los Sistemas Administrativos nacionales aplicables a todas las entidades.

(Fuente: Decreto Supremo N° 004-2013-PCM)

## **RIESGO**

Riesgo Posibilidad que ocurra un evento que afecte la capacidad de la entidad para lograr sus objetivos.

## **DESASTRE**

Conjunto de daños y pérdidas, en la salud, fuentes de sustento, hábitat físico, infraestructura, actividad económica y medio ambiente, que ocurre a consecuencia del impacto de un peligro o amenaza cuya intensidad genera graves alteraciones en el funcionamiento de las unidades sociales y sobrepasa la capacidad de respuesta local para atender eficazmente sus consecuencias. Puede ser de origen natural o inducido por la acción humana (Fuente: Reglamento de la Ley N° 29964).

## **RIESGO DE DESASTRES**

Probabilidad de que la población y sus medios de vida sufran daños y pérdidas como consecuencia de su condición de vulnerabilidad y el impacto de un peligro (Fuente: Reglamento de la Ley N° 29964).

## **BIEN O SERVICIO PÚBLICO**

Elemento tangible (bien) o intangible (servicio) que las entidades entregan directamente a sus usuarios. Puede tratarse de bienes o servicios finales que son entregados a usuarios externos de la entidad o intermedios que son entregados a usuarios internos para continuar en el proceso operativo.